

SECRETARÍA
EXPEDIENTE 43A-2019
ACTA NO. 34

SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2019.

EN LA POBLACIÓN DE TANGANCÍCUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2019 CITADOS AL RECINTO OFICIAL ACORDADO, SALÓN FIESTA PLAZA UBICADO EN DR. MIGUEL SILVA # 43 B, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPI SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACHUCA, C. F. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA, DR. ROGELIO BARRÓN ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA, C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA PROF. VICI ALFONSO URENDA MACAÑA Y LA MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ Y DOS ELLOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
- 2- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 4- ENTREGA Y LECTURA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, RAFAEL MELGOZA MERCADO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PERÍODO 2018-2019.
- 5- COMENTARIO A LA LECTURA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL C. ARTURO ORTA MACHUCA, REGIDOR TITULAR DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y ASUNTOS MIGRATORIOS.
- 6- COMENTARIO A LA LECTURA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DE LA C. P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA REGIDORA TITULAR DE LAS COMISIONES DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
- 7- COMENTARIO A LA LECTURA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DE LA MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ REGIDORA TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.
- 8- COMENTARIO A LA LECTURA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DE LA LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA REGIDORA TITULAR DE LA

COMISIONES DE EDUCACION PUBLICA, CULTURA Y TURISMO, DE LA MUJER, LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.

9.- MENSAJE POR PARTE DE LA LIC. JUANITA NOEMI RAMIREZ BRAVO, JEFA DE GOBERNACION DEL ESTADO, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO ING. SILVANO AUREOLES CONEJO.

10.- CLAUSURA DE LA SESION SOLEMNE POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO.

PUNTO NUMERO UNO.- PARA INICIAR LA SESION SE PROCEDE A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA MANERA ACOSTUMBRADA Y SE CONSTATA LA PRESENCIA DE OCHO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESION.

PUNTO NUMERO DOS.- CONTINUA LA SESION Y EL SECRETARIO MUNICIPAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA Y AL CONCLUIR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LA SOMETE A CONSIDERACION Y ESTA ES APROBADA DE MANERA UNANIME.

PUNTO NUMERO TRES.- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PASA A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA ANTERIOR DE AYUNTAMIENTO NUMERO 33 DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2019 Y UNA VEZ CONCLUIDA, ESTA ES APROBADA DE MANERA UNANIME.

PUNTO NUMERO CUATRO.- ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA PALABRA EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCICUARO Y PROCEDE A RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, ANTE EL PUEBLO Y ANTE AUTORIDADES CIVILES, DE LA SITUACION QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL; ESTO EN ACATO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32, INCISO A, FRACCION XII Y EL ARTICULO 49 FRACCION VI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL. DESTACANDO DENTRO DE SU INFORMACION QUE EL TRABAJO EN EQUIPO HA SIDO EL MOTOR PARA ENTREGAR RESULTADOS AL MUNICIPIO DENTRO DE ESTA ADMINISTRACION, AGRADECE A TODOS LOS DIRECTORES, PERSONAL EN GENERAL Y AL CABILDO POR EL TRABAJO Y POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS, TAMBIEN AGRADECE A SU FAMILIA Y A TODA LA CIUDADANIA, PUNTUALIZANDO QUE LOS LOGROS OBTENIDOS EN ESTE PRIMER AÑO DE ADMINISTRACION HAN SIDO GRACIAS EN SU GRAN MAYORIA AL RECURSO MERAMENTE MUNICIPAL, YA QUE EL GOBIERNO FEDERAL NOS HA BRINDADO UNA AYUDA NULA, GRACIAS A LA UNION CON LOS EXPERTOS, CON EL HONORABLE CABILDO Y CON LOS DIRECTORES DE AREA, SE GENERO EL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO" EL CUAL CONSTA DE SEIS EJES RECTORES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACION PUBLICA EN TANGANCICUARO. PARA TENER MAYOR CONTACTO CON LOS CIUDADANOS Y SER UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA "PRESIDENTE EN TU COMUNIDAD", CON EL CUAL SE HAN ATENDIDO MAS

DE QUINIENTOS HABITANTES DÁNDOLES UNA RESPUESTA INMEDIATA, RESALTANDO TAMBIÉN QUE LA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA HA SIDO DE UN POCO MÁS DE 34 MILLONES CON RECURSO EN UN 80% MUNICIPAL Y UN 20% ESTATAL. CABE MENCIONAR QUE A MENOS DE UN AÑO DE ADMINISTRACIÓN YA SE CUMPLIERON OCHO DE LAS DIEZ PROPUESTAS DE CAMPAÑA, DEJANDO AL PUEBLO TANGANCICUARENCE TRABAJO Y RESULTADOS. PUNTO NÚMERO CINCO-ENSEGUIDA, TOMA LA PALABRA EL C. ARTURO ORTA MACHUCA, REGIDOR TITULAR DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y ASUNTOS MIGRATORIOS, PARA FELICITAR Y AGRADECER AL CONTRALOR MUNICIPAL JOSÉ BLANCO RUIZ Y AL TESOUREO MUNICIPAL LIC. ROBERTO GARCÍA ESCOBAR POR LA EXCELENTE LABOR QUE HAN VENIDO DESEMPEÑANDO EN LA ADMINISTRACIÓN, POR OTRO LADO HACE LA INVITACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL A OPTIMIZAR LA LABOR DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES YA QUE LA GENTE ESTÁ CANSADA DE LAS MALAS ATENCIONES Y LA FALTA DE SOLUCIONES EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS. MENCIONA QUE EN SU CALIDAD DE REGIDOR DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PUSO A DISCUSIÓN EL PRIMER REGLAMENTO EN TANGANCICUARO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO EXHORTANDO DESDE SU INICIATIVA APROBADA EN CABILDO A DAR CABAL COMPLIMIENTO A LA CREACIÓN DE CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA. PUNTO NÚMERO SEIS- CONTINUANDO CON LA SESIÓN, LA C.P. ANDREA MARGARITA SUÁREZ VILLA REGIDORA TITULAR DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, HACE USO DE LA VOZ PARA RECONOCER Y FELICITAR AL GOBIERNO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "PRESIDENTE EN TU COMUNIDAD" Y SER CERCANOS A QUIENES LOS ELIGIERON, POR INVERTIR MÁS DE 30 MILLONES DE PESOS EN OBRA PÚBLICA SIN EL APOYO DE GOBIERNO FEDERAL, POR TRABAJAR DE LA MANO CON SU COMUNIDAD DE PATAMBAN, PARA DECLARAR COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA SU CERRO GRANDE, ADEMÁS DE RECONOCER OTRAS ACCIONES DE IGUAL O MÁS IMPORTANCIA QUE HAN HECHO QUE OTROS MUNICIPIOS VOLTEEN A VER A TANGANCICUARO, ESTO NOS COMPROMETE A SEGUIR CON PASO FIRME PARA ENTREGAR A ESTE MUNICIPIO, TRABAJO Y RESULTADOS. PUNTO NÚMERO SIETE- POSTERIORMENTE SE OTORGA EL USO DE LA PALABRA A LA MITRA. DIANA KRISTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ REGIDORA TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DONDE RECONOCE LOS LOGROS OBTENIDOS PERO TAMBIÉN LAS DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN, INVITANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL A ROMPER CON EL ESQUEMA POPULISTA YA QUE LAS NECESIDADES SON MUCHAS, ADEMÁS DE QUE LA CIUDADANÍA NOS EXIGE FUNCIONARIOS PROFESIONALES DE RESPUESTA REAL Y EXPEDITA, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DAR A CONOCER EL DÍA, LA HORA Y LOS PUNTOS A TRATAR EN LAS SESIONES DE CABILDO Y DIFUNDIR EN LA RADIO, TELEVISIÓN Y EN LAS REDES SOCIALES. POR OTRO LADO, INVITA AL PRESIDENTE

TE MUNICIPAL PARA QUE DEJE DE RESPONSABILIZAR AL GOBIERNO DE MÉXICO EN LOS EVENTOS PÚBLICOS, TAMBIÉN PEDIRLE QUE TENGA UN POCO DE PACIENCIA YA QUE SE ESTÁN ALISTANDO LOS MEJORES MÉTODOS PARA QUE EL RECURSO LLEGUE A LOS MUNICIPIOS DE MANERA CORRECTA, HACE MENCIÓN DE SU COMPROMISO CON LOS TANGANCICUARENCES Y CON ESTE AYUNTAMIENTO DE CONCRETAR LAS CITAS NECESARIAS PARA ACERCAR MÁS LOS RECURSOS A TANGANCICUARO.

PUNTO NÚMERO OCHO- DESAHOGANDO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ LA LIC. ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA REGIDORA TITULAR DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, JUVENTUD, DE LA MUJER Y EL DEPORTE, PARA RECONOCER Y FELICITAR EL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS 34 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN OBRA PÚBLICA QUE CON ESFUERZO SE HAN DESTINADO A LOS TANGANCICUARENCES, ADEMÁS CELEBRA QUE EN EL PROYECTO DE "PRESIDENTE EN TU COMUNIDAD" SE HAN PODIDO INAUGURAR ESPACIOS CULTURALES, EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS PARA BENEFICIAR A ESA PARTE VULNERABLE DE LA SOCIEDAD, NUESTROS NIÑOS. TAMBIÉN SEÑALA: "CABE MENCIONAR QUE ME LLENA DE ORGULLO EXPRESAR QUE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL PARTIDO EN EL QUE SURGÍ, UN REGIDOR DEJA PARA EL MUNICIPIO UN PROYECTO TAN INTERESANTE COMO LO ES "LA ESCUELA DE MÚSICA TRADICIONAL DE CUERDAS DE TANGANCICUARO", GESTIONADO ANTE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON EL QUE SE BENEFICIARÁN MÁS DE 50 NIÑOS DE ENTRE 9 Y 15 AÑOS DE EDAD, NIÑOS QUE ACUDIRÁN CADA TARDE A APRENDER MÚSICA, NIÑOS QUE HABRÁN QUE TANGANCICUARO DESTAQUE, COMO HOY LO HACEN LOS JÓVENES DEL MARIACHI "ORGULLO DE MI TIERRA".

PUNTO NÚMERO NUEVE- EN SEGUIDA HACE USO DEL MICROFONO LA LIC. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO JEFA REGIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR ING. SILVANO AUREOLES CONEJO PARA DIRIGIR SU MENSAJE CON MOTIVO DEL INFORME DE GOBIERNO EN EL CUAL FELICITA AL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL Y A SU EQUIPO DE TRABAJO POR TODOS LOS LOGROS OBTENIDOS Y RECURSOS GESTIONADOS EN BENEFICIO DE LOS TANGANCICUARENCES, POR OTRO LADO INFORMA SOBRE ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA FINALIZAR DESEANDO MÁS DESARROLLO Y PROSPERIDAD PARA EL MUNICIPIO.

PUNTO NÚMERO DIEZ- ACTO SEGUIDO Y HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN SOLEMNE, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CLAUSURA LA REUNIÓN SIENDO LAS 20:00 HRS. DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2019, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON. DOY FE, C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO

DEL H. AYUNTAMIENTO.

~~C. RAFAEL MELGOZA MERCADO~~
PRESIDENTE MUNICIPAL

~~C. MA. TERESA RANA TAPIA~~
SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

~~Arriaga C. Nixara~~
C. ARTURO ORTIZ MACHUCA

~~C. P. ANDREA MARGARITA SUAREZ VILLA~~

~~DR. ROGELIO BARRON ZAMORA~~

~~LIC. ARGELIA MARTINEZ OLVERA~~

~~Beatriz Rodriguez B.~~
C. BEATRIZ RODRIGUEZ BECERRA

~~Del H. A.~~
MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA SOLEMNE NO.
34 DEL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2019.

~~Ing. José Manuel Jiménez Alaniz~~
ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ
SECRETARIO MUNICIPAL.